



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO**  
**NÚM. PEPU-CPJ-008-2021**

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-008-2021, llevado a cabo para la contratación de los *Servicios complementarios de facilidades eléctricas y PDU'S para la instalación de equipos donados por el gobierno de los Estados Unidos*, cómo se detalla a continuación:

**Resolución Número Uno (1):**

**ADJUDICA**, procedimiento de exclusividad por proveedor único núm. PEPU-CPJ-008-2021, llevada a cabo para la contratación de los *Servicios complementarios de facilidades eléctricas y PDU'S para la instalación de equipos donados por el gobierno de los Estados Unidos*, conforme se describe a continuación, a saber:

Oferente	RNC	Total, General Oferta Económica	Condiciones
Nap del Caribe, INC..	130483002	RD\$1,928,713.46	<b>Entrega:</b> Ocho (8) días. <b>Pago:</b> a) Los valores del ítem núm. 1 corresponde al monto mensual de los bienes y servicios a contratar. b) Los valores del ítem núm. 2 y 3 corresponde a un pago único por servicio de instalación y equipo de los bienes y servicios a contratar.

**En ese mismo sentido, informamos que los adjudicados disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.**

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras y Contrataciones